

No. 228

Ciudad de México, 8 de agosto de 2018

Instalan Comité de Gestión por Competencias en Educación Superior

54 por ciento de los empleadores del país tienen dificultades para encontrar trabajadores con el perfil deseado

Para coadyuvar en la reducción de la denominada *brecha de habilidades* en el país, el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, presidió la instalación del Comité de Gestión por Competencias (CGC), el cual se enfocará a definir los estándares de competencia de las carreras involucradas en la formación dual, la Industria 4.0, así como el desarrollo de habilidades blandas, la innovación y el emprendimiento.

El subsecretario Tuirán consideró crucial para el país acercar, por un lado, los perfiles que las empresas necesitan de sus trabajadores, y por el otro, las habilidades de que disponen las personas para ocupar los puestos de trabajo. Dijo que de acuerdo con una encuesta de Manpower, cerca del 54 por ciento de los empleadores en México tienen dificultades para encontrar trabajadores con el perfil deseado para cubrir las vacantes disponibles. Señaló igualmente que muchos de los problemas de productividad en México se relacionan con esta *brecha de habilidades*.

El funcionario federal enfatizó que para romper estas y otras inercias que frenan la productividad en México, se ha apostado por el fortalecimiento del Sistema Nacional de Competencias, buscando consolidar un lenguaje común entre el sistema educativo y el mercado laboral, con la participación activa del CCE, Coparmex, Concamin, Canaco, Concanaco, Canacintra y Camexa, entre otros organismos empresariales cúpula, así como representantes de los sectores social y público.

El CGC se integra por empresas u organizaciones representativas de los sectores productivo, social o gubernamental, las cuales tienen una participación relevante en el mercado laboral y/o el reconocimiento en el sector, validado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

El Comité de Gestión por Competencias de la Subsecretaría de Educación Superior permitirá definir estándares de competencia por carreras que les permitan a los jóvenes saber cuáles son las habilidades con las que cuenta hoy; cuáles le faltan desarrollar y cuál será el esfuerzo que requiere realizar para alcanzarlas.

Dicho comité se ha propuesto como punto de arranque desarrollar estándares de competencia para la Formación Dual y la Industria 4.0 en carreras de las que se ha identificado una alta demanda en sectores productivos tales como Diseño Digital

(Área Animación), Robótica, Mecatrónica, Procesos Industriales (Área Automotriz) y Mecánica, por mencionar algunas.

En este marco, el titular de la Subsecretaría de Educación Superior destacó que con esta iniciativa se busca, entre otros propósitos, elevar la pertinencia de la educación superior, fomentar la constante actualización de los egresados y mejorar su empleabilidad. Los egresados podrán optar por la certificación de competencias como un mecanismo para vincularse con mayor éxito al mercado laboral.

Finalmente, expresó que estas acciones desencadenarán efectos positivos en diversos frentes, como es el uso más eficiente del capital humano en el sector productivo, elevar la capacidad para crecer y generar empleos, así como facilitar a miles de egresados forjarse trayectorias de vida exitosas.

La estructura del CGC de la SES se conforma por el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, en calidad de presidente; Miguel Primo Armendáriz Sonza, coordinador de Vinculación y Proyectos Estratégicos, como vicepresidente, y 46 vocales de los sectores empresarial, social y público.

---000---